PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 29

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veintitres, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Gral. Pedro. F. Torres, estando presentes la Lic. Vanina Albertini, Técnico Administrativo de la Sección Contrataciones; Lic. Teresa Viveros Gonzalez, Técnico de la Seccion Control y Seguimiento y la Lic. Jennyfer Cabrera, Técnico de la Sección Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa **ID 436.827 "SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET POR FIBRA OPTICA Y LTE PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCION Y JUZGADOS DE PAZ DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION - PLURIANUAL"**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: NETVISION SA; V.S. BROTHER S.A; AMX PARAGUAY S.A; RIEDER Y CIA. SACI; TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.); BLUE OCEAN COMPANY S.A; NUCLEO S.A; TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE); habiéndose presentado un solo sobre oferta de la firma: TELECEL S.A.E; atento a la ***Resolución de la DNCP Nº 483/2021***, ***Artículo 3º***, se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes y se notificará a la empresa participante que su oferta se encontrará bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirada, se considerará válida a los efectos de la nueva apertura.----------

Siendo las diez horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III

Lic. Vanina V. Albertini G.
Técnico Administrativo II

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN